ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la Sra. **LUZ AMANDA ARIZA ZAFRA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63437231 de Vélez, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, CON CONOCIMIENTO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS. EXPERIENCIA: 6 MESES EN EL ÁREA TÉCNICA. 6 MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. 6 MESES COMO INSTRUCTOR VIRTUAL Ingeniero de Sistemas	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
INNOVA SEGURITY S.A.S	02/02/2016	21/12/2018	34	20	X	
COLEGIO ISABEL VALBUENA CIFUENTES- VÉLEZ	06/02/2010	05/12/2010	10		X	
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE- SENA VELEZ	15/02/2017	14/12/2017	10		X	
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE- SENA VELEZ	21/02/2020	16/12/2020	9	25	X	
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE- SENA VELEZ	1/02/2022	30/11/2022	9	10	X	
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE- SENA VELEZ	17/02/2023	20/11/2023	9	3		
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			81	58	**CUMPLE**	X

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: “Prestar los servicios personales de carácter temporal para la orientación de formación complementaria virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander En el área de sistemas”. Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en Vélez a los trece (13) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por Javier González Franco
Fecha: 2025.02.16 16:02:34 -05'00'

JAVIER GONZÁLEZ FRANCO
Subdirector (E)

Proyectó: Cesar Palencia López
Reviso: Karen Dayan Pinzón León - Abogada Contratación